

NOTA DE PRENSA

COMUNICADO INSTITUCIONAL

El Colegio de Enfermería condena las graves amenazas sufridas por el personal sanitario de urgencias del Hospital General Universitario

Ciudad Real, 28 de agosto de 2025.- El Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real expresa su más firme condena y rechazo por el nuevo episodio de violencia ocurrido durante la pasada madrugada en el Hospital General Universitario de Ciudad Real y reitera la necesidad de adoptar medidas que frenen la escalada de agresiones ocurrida este verano.

El Colegio de enfermería de Ciudad Real condena este nuevo episodio de violencia en un centro sanitario, ante las graves amenazas dirigidas al personal sanitario de urgencias que estaba de servicio la madrugada del jueves 28 de agosto en el hospital General Universitario de Ciudad Real.

Los hechos ocurrieron cuando dos hombres en estado de embriaguez accedieron al servicio de urgencias y comenzaron una pelea entre ambos. En ese momento acudió una médica para tratar de apaciguar la situación, siendo gravemente increpada por ambos individuos que mostraron una actitud agresiva hacia ella, lo que le produjo un ataque de ansiedad. De inmediato, una enfermera y dos técnicos salieron en defensa de la médica agredida, siendo objeto también de graves amenazas e insultos.

De inmediato llegaron miembros del equipo de seguridad del hospital y efectivos del cuerpo nacional de policía que detuvieron a los dos hombres y formularon la correspondiente denuncia de oficio. Uno de ellos permanece detenido en los calabozos de la comisaría de Ciudad Real.

Desde el Colegio de Enfermería trasladamos nuestra solidaridad a todos los profesionales sanitarios agredidos y ponemos nuestros recursos de apoyo psicológico y jurídico a disposición de la enfermera afectada para cualquier asistencia que precise.

Reiteramos nuestra absoluta repulsa ante cualquier forma de violencia ejercida contra profesionales sanitarios, que no solo atenta contra su integridad física y psicológica, sino que socava gravemente la dignidad del ejercicio profesional en contextos de servicio público.

Recordamos que las agresiones a personal sanitario están tipificadas como delito de atentado contra la autoridad, e instamos a todos los profesionales a denunciar de inmediato cualquier agresión, física o verbal, sufrida en el desempeño de su trabajo.

Desde nuestra organización, reiteramos el compromiso con la tolerancia cero ante la violencia en el ámbito sanitario, y hacemos un llamamiento conjunto a la conciencia, el respeto y la defensa de quienes cuidan y protegen la salud de todos.